

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN 14 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada para proyecto de ampliación de granja de pollos en el municipio de la Puebla de Don Fadrique. (PP. 2598/2012).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se acuerda la publicación de la Resolución de 4 de septiembre de 2012 de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a doña Dolores García Sánchez, para el proyecto de planta de tratamiento de residuos, en el término municipal de Puebla de Don Fadrique (Granada) (Expte. AAU/GR/0024/11). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio de web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Granada, 14 de septiembre de 2012.- La Delegada, María Sandra García Martín.